

segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el 1800, y si fuera este el acertado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huertanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de éstos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 7 de julio de 1880.—El director general, Ed. Garrido Estrada.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huertanas de militares y patriotas muertos en campaña, se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1880, habiendo resultado agraciadas las siguientes:

HUERTANA.—Dña. Teresa Murviedro y Michelena, hija de D. Nicolás, miguelete voluntario de Guipúzcoa, muerto en el campo de honor.

DONCELLAS.—Premio 1.º de 125 pesetas.—Elvira González y López de Blas, del Hospital. Idem 2.º de id.—María de la Encarnación Largo y Roma de Alfonso, de idem. Idem 3.º de id.—Rafaela Rute y García de Ricardo, de idem. Idem 4.º de id.—Vicenta Briniega y Cuébar de Anacleto, de idem. Idem 5.º de id.—Vicenta Anjona de la Torre de Antonio, de idem.

Madrid 6 de octubre de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

SUBASTAS.—El comisario de guerra, interventor del material de ingeniería de este distrito, hace saber: Que debiendo procederse por medio de subasta pública al arriendo de los pastos y yerbales que produce el coto de la dehesa de Moratillas, que la administración Militar lleva en arrendamiento en representación del remate el día 30 de octubre, a la una de la tarde, en el local que ocupa la comandancia de ingeniería de esta plaza, sita en el patio grande del ministerio de la Guerra, en cuya oficina estarán de manifiesto todos los días, los pliegos de condiciones facultativas y económicas y el modelo de proposición a que deberán sujetarse los que deseen tomar parte en la subasta, y los cuales deberán hallarse presentes o legalmente representados en dicho acto.

Madrid 18 de setiembre de 1880.—A. Ladislaw del Corral.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 8 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

El Sr. Sanchiz, jefe de la sección de marinería del ministerio del ramo, ha girado visita de inspección a las comandancias de San Sebastián, Bilbao, Santander, Oljón y Riviado.

En todas partes ha sido cariñosamente recibido.

Desen también que el duque de la Torre se ha inscrito en el libro de visitas del duque de Aosta.

Desen que la villa Enrique IV, perteneciente al conde de Bardi, será habitada este invierno por doña Margarita, la esposa de D. Carlos.

Es muy probable que la ley de Enjuiciamiento civil quede redactada a fines de noviembre con arreglo a las bases aprobadas por las Cortes.

Parca seguro que el 1.º de noviembre próximo se hará oficialmente en la *Gaceta de la Habana* la declaración de haber terminado la guerra.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el presidente de la asociación para la Enseñanza de la Mujer, D. Manuel Ruiz de Quevedo.

Parce que los Sres. Rubio y Vega, empleados del ministerio de Ultramar, han sido designados para girar una visita a algunos presidios de Africa, con objeto de estudiar si son efecto del clima o de otras causas las enfermedades contagiosas que entre algunos penados se han desarrollado.

El *Liberal*, que ha vuelto hoy a publicar, anuncia ya que el Sr. Martos, en las primeras sesiones de la próxima legislatura, se hará cargo de las sesiones que en su último brillante discurso ha dirigido el Sr. Castelar a la democracia progresiva.

En Zaragoza se ha producido una gran alarma viciosa durante la celebración del congreso filoxérico. Uno de los invitados, director del periódico francés *la Gironda*, dijo que existía la filoxera en el monte Torrero, de aquella capital.

La noticia cundió como el rayo. Era la filoxera, — el propio insecto sobre el cual discuten y contra el cual maquinan los inteligentes de todas partes, — el que llamando a las mismas puertas del Congreso, parecía declarar estéril la conferencia, por haber ya invadido el campo que tenían por suyo los anti-filoxéricos especialistas, y los sabios e inteligentes congregados para matar la plaga.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

El presidente del Congreso dispuso inmediatamente un reconocimiento de las viñas de Torrero, y quedó demostrado por indudables experimentos que la enfermedad de aquellas viñas no es filoxera sino el *oidium*.

inmensas hecatombes, o cuando se cuando en el momento de levanta el espasmo mueren a consecuencia de los golpes de los matorrales desmenuados que se arrojan al viento, y que se impulsan por el viento, según la dirección del Norte y por consiguiente la línea de las casas de la calle del Martillo, comunicándose rápidamente a la inmediata, propiedad de D. Juan Pombo y a la que se halla establecido el Banco de Santander.

Entró este edificio y el anterior media la calle de Vad-Ras, también muy espaciosa. Ocurrió la particularidad de que este caso empezó a arder por el centro del edificio, debido sin duda a la circunstancia de caer algunas chispas, procedentes de la chimenea.

Domina casi instantáneamente por el fuego en su parte superior, no tardó en desplomarse el tejado, sin que los dueños de los pisos de segundo y tercero pudieran salvarse a solo modo.

Alas de las Almenas, representando el conde de Segura, en el congreso filoxérico de Zaragoza, se ha despedido de sus compañeros, habiendo en obsequio de ellos un banquete.

El claustro de la universidad de Zaragoza ha obsequiado con un almuerzo a los representantes del congreso.

Han llegado a esta corte: El Sr. marqués del Viso. D. Carlos Marfori, diputado a Cortes. D. Gonzalo Segovia.

El Sr. marqués de Retortillo con familia. El Sr. obispo de Oviedo.

Hoy recibimos detalles del horrible crimen cometido en Callosa de Segura, de la provincia de Alicante.

Hacia algún tiempo que varios sujetos, hermanos todos, conocidos por los *Cabotas*, disponían a su antojo de los rigores de la huerta, concediendo las aguas a quien mejor las pagaba.

Días pasados al regresar de un entretanto algunos vecinos del pueblo, y entre ellos un criado de una familia distinguida, encontraron a uno de los *Cabotas*, licuando de presidio.

El criado suplicó al *Cabota* que no le quitase más el agua, pero este le dio por contestación dos tremendos garrotazos.

Los años del apaleado intervinieron en la contienda, recibiendo uno de ellos tan terrible paludada en el vientre que le dejó casi exánime.

A los ayes y lamentos de la víctima acudieron los hermanos y parientes de los contrincantes, trabándose una batalla formidable sostenida solo por el *Cabota*, ocasionando heridas a seis personas, cuatro de las cuales quedaron en gravísimo estado, y de ellas dos han fallecido, habiendo recibido tres más los últimos Sacramentos, y a estas horas creemos que también habrán muerto.

Los *Cabotas* salieron ileso y se resistió a las amonestaciones de la autoridad, teniendo que intervenir fuerzas de la guardia civil, que en unión del juez Sr. Castro Teijeiro, dictó medidas muy acertadas, consiguiendo la aprehensión de los criminales.

El vecindario de Callosa se halla consternado, porque hay allí muchos parientes de agresores y víctimas.

Los cuatro que han fallecido eran hermanos de D. Tomás Sainas, alcaide de Dolores (Alicante), en el año 1873.

Las diligencias del sumario se instruyen con toda actividad, y han sido presteos sus individuos.

Una fuerte detonación de una arma de fuego puso en conmoción a las diez y media de esta mañana a los vecinos de la calle de las Fuentes.

A los pocos momentos una mujer salió de la zapatería número 13, dando voces de socorro.

Ya varios vecinos habiéndose asomado a los balcones y los dueños de las tiendas contiguas y transcurrido se aproximaban a la casa, donde, a juzgar por las señales, había sucedido algo extraordinario.

He aquí lo ocurrido, según de público se refiere: A las diez de esta mañana entró en el establecimiento un joven llamado G. Fernández, hermano del dueño de dicha tienda, y después de saludar a su hermano y cuñada, respectivamente, penetró en la alcoba de estos, se echó en la cama, y pasados unos cuantos minutos, se dispuso a volver sobre el ojo derecho.

Cuando el hermano accedió a la alcoba halló al infeliz G. con las anseas de la agonía, y apenas pudo anunciar esta palabra: «¡Muerto!».

Después que el desgraciado suicida se hallaba algo enfermo y que desde hace unos meses había manifestado a sus amigos la mucha que se alegraría de dejar esta vida, que tanto le pesaba.

Antes que era muy trabajador y dueño, con su hermano, de la tienda zapatería núm. 10 de la calle de Desnaga, donde habitaba.

El juez de primera instancia que estaba de guardia se personó a las once en el sitio de la ocurrencia, y al día del difunto, dispuso que este fuese trasladado al depósito general de medicina.

La muerte de G. Fernández ha sido muy dolorosa por todos sus convecinos y compañeros de trabajo, y el hecho que aquel desgraciado era constante ejemplo de laboriosidad y honradez.

Ha ingresado en las cárceles de Albarraín, un niño de diez años, por robo de sesenta duros con escalamiento y otras circunstancias agravantes.

Para evitar desagradables percances a nuestros compatriotas que viajan por Francia, damos publicidad a la siguiente carta, escrita por personas que han sido víctimas de un robo ineficaz:

«El día 31 salimos de Lyon con dirección a Barcelona, ocupando nuestros asientos en un coche de primera clase. Al llegar a Girona entramos en el mismo coche una señora que nos dijo que se iba a comer en Cetta; esta señora nos ofreció un magnífico cigarro habano, pues según nos dijo, tenía familia en Cuba y le habían regalado unas cajas para regalo. Aceptamos esta fineza, y antes de salir de fumar, y sin saber cómo, nos hallamos dormidos.

Cuando despertamos nos dimos cuenta de que nos habían robado el dinero, el reloj, el cigarro y otros objetos. Nos dimos cuenta de que nos habían robado el dinero, el reloj, el cigarro y otros objetos.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

«El Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, donó el método experimental y demostró los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben; declaró que este debía aplicarse al esclarecimiento de la cuestión de la resistencia de las vías americanas a ser invadidas por la filoxera.

«El Sr. Bonet dijo que era preciso dejar a un lado ciertas cuestiones técnicas y tratar exclusivamente de los medios prácticos de combatir a la filoxera.

ROLDAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Para bodas, bautizos y otros actos, recibe constantemente esta casa las primeras novedades en elegancia y variedad de cajas y artículos de fantasía; a las personas que desean ver en su casa los referidos artículos (avisando) se les presentará un elegante muestrario acompañando a la vez modelos de coronas, cruces e iniciales. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. Esquilidad en camomilas, pastillas y mantecados de Viena. Esquilidad en membrillo en frascos de cristal.

35, CARRETAS, 35.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47.
A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en terciopelo, moquetas, bruselas, fieltros y cordones de Inglaterra.

OBRAS DE TEXTO

POR D. FRANCISCO VERDEJO Y PAEZ.
«Principios de Geografía astronómica, física y política», un tomo en 8.º mayor, con tablas, mapas y mapas, y el retrato del autor. 2.ª edición (1873), a 50 rs. en pasta.
«Repertorio de Geografía», 16.ª edición (1873), con mapas, obra elemental y apropiada para la enseñanza primaria, un tomo en 8.º mayor, a 6 rs. en rústica.
«Guía práctica de agrimensores y labradores: tratado completo de agrimensura, y aforos», 3.ª edición (1873), corregida y aumentada y dispuesta para su aplicación al sistema métrico decimal, con muchas tablas, un tomo en 8.º mayor, a 15 rs.
Dichas obras, y las otras del mismo autor, que continúa adjuntando y publicando su hijo político y discípulo D. Julio G. Abades, se hallan de venta en la librería de Hernández, calle del Arenal, 11. Los que tomen en cantidad, obtendrán un ejemplo gratis sobre cada docena, seis en 30 y 18 en cada 100.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández.
Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio 8 y 40 rs. frasco.
—Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 3; y Serrano 2; Alicante, Mayor, 22.

JARABE DE RABANO IODADO

preparado por el farmacéutico
SEÑOR SANCHEZ OCAÑA
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 rs.

CONCEPCION JERONIMA, 1.

Esta casa, con la que ninguna otra puede competir en generos de punto de lana y algodón, y todo el artículo de camisería, es aun más exclusiva en
CORBATERIA
en cuyo artículo puede ofrecer a los consumidores PRECIOS IMPOSIBLES.

RINCON Y LINARES, TAPICEROS

34, JARDINES, 34.
TRATADO DE CALCULOS MERCANTILES Y OPERACIONES DE BANCA POR D. EMILIO RODERO
EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA.
En las principales librerías y en casa del autor, San Roque, 8, 3.ª dcha., en donde tiene establecida su antigua ESCUELA DE COMERCIO.

LUIS RUBIO, grabador.
Sellos, timbres y chapas de todas clases, ni mejor ni más barato.
Madrid, 7, Fuentes, 7.

HUÉSPEDES.
En la calle de Santa Isabel, núm. 34, piso 3.º, izq.ª, se admiten con asistencia o sin ella. Tanto el servicio de camas como el mobiliario, es todo nuevo.—Precios convencionales.

TENEDOR DE LIBROS.—DE sea colocarse en Madrid. Referencias, señores sobrinos de Ruiz de Velasco, Montera, 7, cuyo importe es adjunto.

DON MARTIN DE CABO GARCIA falleció el 9 de octubre de 1874.
Todas las misas que se digan en este día en las iglesias parroquiales de San Martín, San Pedro, San Miguel, San Justo y Pastor y en el oratorio de San Antonio de los Alemanes, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

XV ANIVERSARIO.
DOÑA MARTA JOSEFA GARCIA-HERREROS falleció el 10 de octubre de 1865.

D. Manuel Joaquin Pascual y su hijo D. Emilio, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se digan el sábado 9 (por ser festivo el 10) en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por su alma y por la de su hermano D. ANDRES GARCIA-HERREROS.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Forner, Montera, 23.

ARAÑAS

Gran surtido de 10 duros a 300. Lámparas de gabinete, comedores y sobremesa de lujo. Precios baratos. Preciados, 28.

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas a un medio turno impar. Alcalá, 14, ultramarinos.

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas al primer turno par. Carreras de San Jerónimo, 3, perfumería inglesa.

SE VENDE UN VNIHES-TEOR

Libertad, 11, 8.º.

SE NECESITA UN CRIADO DE

buhenos antecedentes. Lobo, 27, principal.

TRASPASO. EN PUNTO CENTRICO.

Tráfico, se hace de un buen local, con anaquelaria y mostradores; propios para cualquier industria. Puerta del Sol, 43, abaniquería, informarán.

EL QUE SE HAYA ENCON-

trado un leviton en la calle de San Agustín, hará el favor de entregárselo en la calle de Lope de Vega, 47, taberna, donde se le dará buena y honrosa gratificación.

COCHES DE LUJO. PIANON-

de 4. Se abonan nuevos preciosos coches y landós, con la equidad nunca vista en esta clase de servicios.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

deseara una portera, son personas de toda confianza. Informes, calle del Barco, núm. 18, cuarto bajo, armería.

Habiéndose extraviado la

PRIMERA REMESA DE CHOCOLATES, DON FERMIN LAZCANO

hace saber a sus clientes y a los aficionados, que mandó una segunda REMESA gran velocidad, y que está LLEGO al DEPOSITO GENERAL C. Principe, 13, en tresulos.

CASA FEGASTAING.

Neno, si eres artista desde irán por aquí a papá, que hay cronida de 2 reales a 60, pero de novedad, y carteras de dos y cuatro reales que a ti te gustarán, y caballos mecánicos (de paso) no los rechazará.

LOS TIROLESES.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento. Precios fijos. LOCAL NUEVO.

PRESTAMOS.

Huertas, 20, principal, (frente a la calle del Príncipe). Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y papel del Estado.

HABITACIONES.—LUNA, 15,

Octo. 3.ª izquierda.

SE ABONA UNA BERLINA

Nueva. Travesía Ballesta, 3, 1.º.

SE CEDE GABINETE CON AL-

cohas. Razon, Biblioteca, 6, ultramarinos.

HABITACIONES ARREGLA-

das. Fuencarral, 36, 2.ª.

ALMONEDA DE MUEBLES,

Asesorías, espejos, camas y colchones. Humilladero, 18, pl. 1.º.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Espíritu Santo, 27, bohardilla.

AMA DE CRI PARA CASA DE

los padres. Angosta de los Manchegos, 7, bajo.

SE VENDE UN CLARENS EN

buena uso, y un caballo, ambos muy baratos. Razon, Castellana, 42, cochera.

AMA PARA CASA DE LOS

padres, primeriza. Buenavista, 12, 2.ª.

AMA PARA SU CASA. CAYA

de San Miguel, 11, taberna.

AMA DE CRIA. DESEA COLO-

acion para fuera de Madrid. Razon, Paz, 3, bajo.

PIANOS MECANICOS DE MA-

nubra. Hileras, 3.

AMA PARA SU CASA. OLA DE

los padres. Luna, 38, port. 1.º.

UNO O DOS CABALLEROS.—

Flor baja, 8, 3.ª dcha.

UNA SEÑORA CEDE UNA

habitacion. Calle de los Leones, 7 y 9, prat. izqda.

SE ABONAN BONITAS BER-

linas. San Agustín, 16.

SE VENDE UN TRONCO DE

cañales negros, españoles. Santa Catalina, 1, cochera.

PIANO USADO MUY BARA-

to. Ballesta, 18, 2.ª dcha.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y

papeletas Monte. Montera 41.

PARTIDA DOBLE, POR AZ-

nar. Teneduría de libros, 12, acción, 12 rs.—Prácticas mercantiles, 2.ª edición, 8 rs. Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.

EXTRACCION DE MUELAS

Usin dolor. Escuder, medicorrujan dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

—Concediendo cruz de San Fernando de segunda clase a los individuos de tropa y paisanos que tomaron parte en la defensa de la torre óptica de Colón el 20 de febrero de 1871.

—Concediendo el grado de capitán en vez del año de abono que para pasar a la cruz de San Hermenegildo de la órden por el decreto de gracias de 30 de enero de 1878 al capitán D. Joaquin Jovelar.

Ha sido promovido al juzgado de primera instancia de La Bisbal, D. José Casamada, que sirve en Puigcerdá; ha sido trasladado, a su instancia, a Alberique, D. Nicolás García Sampere, que desempeña el de San Mateo; y a este último juzgado se trasladó, también a su instancia, a D. Faustino Oñeca, que sirve el juzgado de Alberique.

Han sido suspendidos en sus cargos los alcaldes de Camuñas (Toledo) y de Andjar (Jaen).

El director de Establecimientos penales D. Alberto Bosch, se ocupa en la redacción de una Memoria, resumen de los trabajos hechos durante el año por la junta de reformas penitenciarias, impulsado a las obras de los establecimientos de corrección y de cuantos asuntos importan para el mejoramiento del sistema penitenciario.

Por el correo de Nueva York llegado hoy hemos recibido noticias de Lima que nos anuncian la llegada a aquella capital del Sr. D. Enrique Valles y Soler, encargado de negocios de España en el Perú.

En la mañana del 22 de agosto y acompañado por los Sres. Merle, con su español en el Callao, Moreno Rosales, secretario de la legación, y D. Benito Valdeavellano, llegó nuestro representante al muelle-darsena del Callao, siendo recibido por todas las autoridades del puerto y por un numeroso séquito ansioso de demostrarle sus simpatías.

El amable prefecto del Callao había hecho preparar un espléndido almuerzo en el hotel del Comercio, durante el cual se oyeron brindis entusiastas por la fraternidad peruano-española.

Acedieron a recibir al Sr. Valles los Sres. Graña, Menchaca, Viquey, Rodrigo, Cortes, Sueyras, Busquets, Varela, Juliá y otras muchas distinguidas personas.

Las autoridades y la prensa ofrecieron la más sincera bienvenida al señor Valles, y nosotros tenemos la seguridad de que su permanencia en aquella república será origen de satisfacción entre los peruanos, y altamente benéfica para nuestros compatriotas allí residentes.

Parece que los duques de Montpensier ya no saldrán el día 11 de Madrid para Sevilla por celebrarse en dicho día la imposición del Toison de Oro que el gobierno de S. M. ha concedido recientemente al infante D. Antonio.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha comunicado al Sr. D. Victor Marañosa una real orden manifestándole que S. M. el rey, al par que agradece el ofrecimiento del Proyecto de unificación y amortización de la Deuda nacional, de que es autor el Sr. Marañosa, le acepta con gusto S. M. por ser un trabajo importante que tiene reconocido mérito.

TEATROS.—Anoche se cantó en el teatro Real la hermosa obra de Flotow *Martha*. La Sra. Lodi, ya ventajosamente conocida de este público, tuvo a su cargo el papel de protagonista y lo desempeñó con gran acierto, mereciendo unánimes aplausos. También los Sres. Vidal y Fiorini, juzgados antes de ahora, merecieron aplausos justísimos. El Sr. Vidal es un artista de gran conciencia y caracteriza sus papeles con sumo acierto, dando siempre pruebas de ser un excelente actor.

Dos artistas se presentaron por primera vez ante este público. La Sra. Beloff y el Sr. Nouvelli. Aquella es una cantante de excelente voz y correcta escuela de canto, y este un tenor llamado a ocupar los primeros puestos en el terreno del arte. A los dos los colmó el público de aplausos.

La dirección de la orquesta por el señor Perez estuvo acertadísima.

Anoche estuvo muy concurrido el liceo de Capellanes. Además del chino Ling-Loog, que cada noche hace esperimentos más admirables, ejecutó D. Manuel Garrido, primer violín de la sociedad de concertos, la brillante fantasia del *Proceder* con notable precisión y gusto, siendo cariñosamente aplaudido. La empresa regala a las señoras, bouquets, dalias y multitud de ramos.

—La empresa del teatro de la Zarzuela ha recibido y aceptado una notable obra titulada *Los amores de un príncipe*. Anuncio cubierto por el anónimo, es un prodigio que revela un gran conocimiento de la escena.

—El lunes próximo hará su debut en el teatro Estrella la señorita Pardo, que representará la hermosa obra en un acto *Serafín*, cuyo protagonista interpretará el señor Ruiz.

Ayer se ha dado lectura en el mismo teatro de una zarzuela en un acto, titulada *Apri, Leon*, libro del Sr. Pina Dominguez música del maestro Rubio. La impresión que la obra ha causado es excelente.

—En el teatro Lara han dado principio los ensayos de una obra en un acto, titulada *Mr. Antoine*.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 22-60 al contado y 22-75 a fin de mes. Papel. Cambio dudoso.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-jero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires del Pacifico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SESTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON BARTOLOME DE SANTAMARCA Y DONATO
CONDE DE SANTAMARCA

caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, senador del reino, gentil-hombre de cámara de S. M., y consejero del Banco de España, etc., etc.

FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874
R. I. P.

[Todas las misas que se celebren mañana sábado por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias de San Sebastian, San Luis, San Ginés, el Olivar, las Calatravas, San Ignacio y Caballero de Gracia, se aplicarán por el alma del expresado señor conde.

Su esposa la Excmo. Sra. Doña Rita Donato y Castro, condesa viuda de Santamarca, ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

En dicha iglesia de las Calatravas, habrá misa solemne y estará S. D. M. de manifiesto, permaneciendo todo el día.

SESTO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
DON BARTOLOME DE SANTAMARCA Y DONATO,
CONDE DE SANTAMARCA,

caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, senador del reino, gentil-hombre de cámara de S. M. y consejero del Banco de España, etc., etc.,

FALLECIÓ EN PARÍS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9, por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias de Monserrat, hospital del Carmen (calle de Atocha), Virgen de la Paloma y Santa Maria de la Almudena (Sacramento), se aplicarán por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijos los Excmos. señores condes de Paredes de Nava y de Santamarca, y su viuda la Excmo. señora condesa de Santamarca, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

En las cuatro dichas iglesias estará S. D. M. de manifiesto.

EL SEÑOR
DON JOSÉ BESTEIRO Y GUIZA
falleció el día 9 de octubre de 1870.
R. I. P.

D.ª Juana Fernandez, viuda, sus hijos, hijo político D. Julian Lopez Ocaña, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de cabó de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 9 del corriente, a las 11 de la mañana, en la parroquia de San Ginés, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON JUAN BALTASAR LUENGO
Y GONZALEZ
FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1873.

Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

ANIVERSARIOS
DE LOS EXCMOS. SEÑORES
D. SATURNINO CALDERON COLLANTES,
que falleció en París el 9 de octubre de 1864,
Y DE SU ESPOSA
DOÑA PETRA HERZE Y FONDEFILA,
en la ciudad de Vitoria el día 6 de octubre de 1840.
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 9 en el oratorio de Ntra. Sra. de Loreto, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de las almas de dichos Excmos. señores. Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
DE
R. RUIZ DE VELASCO Y COMP.
Mayor, 22 y 24.

SEBASTIAN Y MEDEL
CASA ESPECIAL PARA
JUGUETES.
Se están recibiendo surtidos grandiosos, elegidos en el extranjero por uno de los socios de la casa. Tanto en juguetes como en bisutería y otros artículos, el comprador encontrará en esta casa novedades y ventajas en los precios.
24, Arenal, 24.—Precio fijo.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 8 OCTUBRE.

FONDOS PUBLICOS.	Del 7.	Del 8.
Renta perp. del 3 por 100.	92-80	92-85
Idem de fin de mes.	22-95	23-05
Idem fin del próximo.	00-00	33-05
Renta perpetua exterior.	00-00	00-00
Deuda del personal.	00-00	33-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	41-30	41-30
Idem exterior.	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie intr.	104-00	100-75
Idem id. serie exterior.	00-00	00-00
Bonos del T.º sub prod. Ads.	100-00	100-00
Resguardos C.º Depósito.	99-00	99-00
Caps. provisionales Cuba.	92-10	92-10
CARBETRES Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1862, de 2000.	00-00	00-00
Julio, 1862, de id.	00-00	00-00
Obras públicas, 1868.	00-00	00-00
Ferro-carriles, de 2000.	00-00	00-00
Banco de España.	00-00	44-50
Idem de 2000 rs.	00-00	00-00
Ced.º Banco Hip.º p. p. 100.	104-00	00-00
Obligaciones B.º hispano-colonial.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres, a 30 días fecha.	47-85	47-85
Paris, a 3 días fecha.	00-00	00-00
Burdos id.	00-00	00-00
Marsella id.	00-00	00-00
Habana.	00-00	00-00
Puerto-Rico.	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 8 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	REVEN.	PLAZAS.	DAÑO.	REVEN.
Albacete.	par		Lorca.	112	
Alicante.	par		Lugo.	318	
Almería.	par		Málaga.	par	
Avila.	112		Murcia.	112	
Badajoz.	par		Orense.	214	
Batavia.	112		Oviedo.	par	
Bejar.	par		Palencia.	114	
Bilbao.	par		Palma M.	114	
Burgos.	112		Pamplona.	114	
Cáceres.	par		Pantevé.	114	
Cádiz.	par		Reus.	par	
Cartagen.	par		Salamanca.	114	
Castellón.	114		San Sebastián.	par	
Ciudad Real.	par		Santigo.	par	
Córdoba.	par		Segovia.	par	
Coruña.	par		Sevilla.	114	
Cuenca.	112		Soria.	par	
Ferrol.	114		Tenerife.	318	
Gerona.	par		Terruel.	par	